

INFORME DEL GERENTE

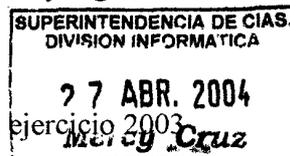
Guayaquil, Abril 20 del 2004

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CAMARONERA RODRIGAL S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2003.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

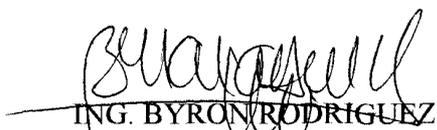
1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2003



	2002	2003	Variaciones (+ -)
Activo Corriente	83.511,76	178.242,32	94.730,56
Pasivo Corriente	19.642,00	19.137,87	504,13
Total Activos	105.386,07	205.559,03	100.172,96
Ingresos	238.389,05	188.239,32	50.149,73
Gastos de Operación	238.200,55	185.813,46	52.387,09
(Pérdida) Utilidad	188,50	2.425,86	2.237,36

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente

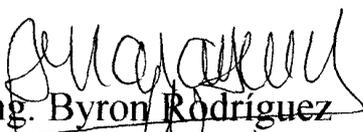

 ING. BYRÓN RODRIGUEZ
 GERENTE GENERAL

“DECLARACION JURADA”

Ing. Byron Rodríguez, portador de la cédula de ciudadanía No. 1100634474, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, por los derechos que represento de la compañía CAMARONERA RODRIGAL S. A., en mi calidad de Gerente General, declaro lo siguiente:

Consiente de las penas por perjuicio y falso testimonio declaro, bajo la solemnidad de juramento, que mi representada no tiene Contratos de Obras Publicas ni de otra naturaleza celebrado con el Estado Ecuatoriano.

Guayaquil, 20 de Abril del 2004


Ing. Byron Rodríguez
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
27 ABR. 2004
Mercy Cruz